

16933

Quito, 27 de Octubre del 2015

Señora
ING. VIVIANA MARIA BETANCOURT TOBAR
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía **BETANCOURT & ZAMBRANO SEGURIDAD CÍA. LTDA.**, reunida el 27 de Octubre del 2015, de manera unánime resolvió nombrarle a Usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por el período de **DOS AÑOS** con las obligaciones y atribuciones legales señaladas en la escritura pública de Constitución de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el artículo vigésimo segundo y demás pertinentes del estatuto social, así usted ostentará la **representación legal por subrogación de la Compañía**.

La **Compañía BETANCOURT & ZAMBRANO SEGURIDAD CÍA. LTDA.**, fue constituida jurídicamente mediante escritura pública celebrada el 11 de Diciembre del 2006, ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 21 de Febrero del 2007.

Su periodo de función es de DOS AÑOS

Lo que pongo a su conocimiento para constancia de su aceptación, no sin antes desearle éxito en sus importantes funciones.

Atentamente,



Ing. Bayron José Zambrano Naranjo
SECRETARIO AD-HOC.

Yo, Viviana María Betancourt Tobar, en Quito a los 27 días del mes de octubre del 2015, **expreso que con gusto ACEPTO** la dignidad que ha recaído sobre mi persona y cumpliré mis funciones a cabalidad en progreso de la Compañía.



ING. VIVIANA MARIA BETANCOURT TOBAR
PRESIDENTE
C.C. 171841983-9



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16933
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

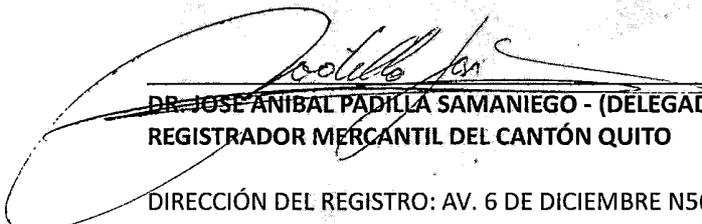
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BETANCOURT & ZAMBRANO SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURT TOBAR VIVIANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1718419839
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 528 DEL: 21/02/2007 NOT: 31 DEL: 11/12/2006 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

